



Área de Economía y Hacienda

## **EL AYUNTAMIENTO HA MOVILIZADO MÁS DE 50 MILLONES DENTRO DEL PLAN EXTRAORDINARIO DE LUCHA CONTRA LA PANDEMIA CON ACCIONES DE REFUERZO SOCIAL Y REACTIVACIÓN ECONÓMICA**

Desde el inicio de la crisis sanitaria de la COVID-19, el Consistorio ha inyectado partidas por valor de casi 15 millones de euros para dar una respuesta inmediata a las necesidades de los colectivos más vulnerables y refuerzo de los servicios municipales, así como unos 38 millones de euros a planes, actuaciones y obras para apoyar al tejido empresarial y productivo de la ciudad

30/12/2020.- El alcalde de Málaga, Francisco de la Torre, acompañado por el concejal de Economía y Hacienda, Carlos Conde, ha dado a conocer esta mañana que el Ayuntamiento de Málaga ha movilizado, desde marzo y hasta la actualidad, más de 52,8 millones de euros dentro del plan extraordinario de lucha contra la pandemia y sus efectos, que ha supuesto el impulso de numerosas acciones e iniciativas de refuerzo social, reactivación económica y de garantía de los servicios municipales que se ofrecen a la ciudadanía.

Este importe se nutre fundamentalmente con recursos propios, a través de partidas extraordinarias procedentes del remanente y cambios de finalidad del presupuesto ordinario, como resultado de la redefinición de prioridades que han ido realizando las áreas municipales en coordinación con el Área de Economía y Hacienda; y también incluye fondos de otras administraciones y entidades.

Así, las áreas, organismos y empresas municipales han ido reformulando sus presupuestos, adecuándolos a los efectos de la crisis sanitaria para ofrecer unos servicios municipales adaptados a las nuevas circunstancias y garantizando la seguridad y los protocolos establecidos por las autoridades sanitarias.

Los ejes de actuación prioritarios han sido los siguientes:

- **Plan extraordinario de atención social y actuaciones de adecuación de los servicios públicos (cerca de 15 millones de euros):** En concreto, desde el inicio de la crisis sanitaria, el Consistorio ha ido reajustando su gestión para anticiparse y dar respuesta inmediata a las necesidades de los malagueños, que iban surgiendo derivadas de esta situación, y proteger a los colectivos más vulnerables de la ciudad.



Se ha volcado en el gasto social, sin escatimar recursos, asignando para ello todas las partidas necesarias en planes, medidas y ayudas que se están llevando a cabo para atender la demanda.

También se ha buscado en todo momento mantener la calidad de los servicios públicos que se prestan y adecuarlos a las nuevas circunstancias, garantizando la seguridad y los protocolos establecidos por las autoridades sanitarias.

- De forma paralela, también ha promovido **iniciativas de estímulo económico (38 millones de euros)** con el fin de favorecer la reactivación de la ciudad en el menor tiempo posible y la recuperación del pequeño comercio, del tejido empresarial, productivo y autónomo, la hostelería, la industria turística, la cultura, y los sectores de la construcción y del transporte, entre otros.

Y se han realizado esfuerzos económicos con fondos propios para el mantenimiento de la actividad municipal de equipamientos culturales, deportivos, de ferias, etc., que también generan empleo directo e indirecto en la ciudad.

Por tanto, además de atender la situación diaria, se ha ido reformulando el presupuesto 2020 para afrontar el corto y medio plazo de la ciudad. En total, se han realizado 8 modificaciones del presupuesto que, mayoritariamente, se han destinado a acciones extraordinarias.

Todo ello en un escenario marcado por la caída de ingresos y por la incertidumbre en distintas medidas de gestión económica y presupuestaria, como las reglas fiscales que marca el Gobierno Central, que no se han concretado hasta hace pocas semanas.

Cabe recordar que De la Torre remitió, al inicio de la crisis, cartas tanto al Gobierno Central (Ministerio de Hacienda) como a la Federación Española de Municipios y Provincias (FEMP) en las que incidía en que resultaba absolutamente necesario y urgente que se procediese, mediante las oportunas modificaciones legales, a dictar un conjunto de medidas para que los ayuntamientos españoles afrontasen con garantía, eficacia y flexibilidad el conjunto de obligaciones y acciones a las que ya están haciendo frente en esta situación crítica.

A continuación se detallan algunas de las partidas más significativas de los ejes de actuación mencionados:

➤ **RECURSOS PARA EL PLAN SOCIAL EXTRAORDINARIO Y PARA REFUERZO DE SERVICIOS: unos 15 millones de euros**

Por un lado, se han asignado de manera mayoritariamente extraordinaria **cerca de 15 millones de euros** a gastos para hacer frente a la demanda social excepcional y también para atender a la ciudadanía a través los servicios municipales.



De éstos, más de 7 millones de euros se han inyectado al plan social extraordinario, de intervención urgente. Así, desde el inicio de la crisis de la Covid-19, el Ayuntamiento, a través de Derechos Sociales, ha suplementado este importe para el refuerzo de la acción social y ciudadana y para ayudar a los colectivos más vulnerables; sin contabilizar el presupuesto ordinario del área que ascendía en el año 2020 a más de 40 millones de euros o los más de 1,6 millones de euros que el IMV ha concedido este año en ayudas al pago del alquiler para familias.

Una cifra excepcional que ha contribuido a dar respuesta inmediata a las necesidades sociales. Se ha destinado fundamentalmente a prestaciones económicas de urgencia para las familias malagueñas, reparto de lotes de comida y de tarjetas de alimentos para la compra en supermercados, refuerzo de la red de economatos, apoyo a las organizaciones de reparto de alimentos y apoyo específico a colectivos especialmente vulnerables como las personas mayores y las personas sin hogar. Por ejemplo, se han entregado más de 760 toneladas de alimentos de primera necesidad a las familias y colectivos más vulnerables desde que se decretara el estado de alarma el pasado mes de marzo.

En esta materia, con presupuesto ordinario, también hay que señalar, por ejemplo, que se ha agilizado el proceso de concesión de ayudas del fondo social de Emasa que ha permitido poder ayudar a más familias hasta superar el millar, sumando más de 220.000 euros.

Otro de los apartados destacados ha sido en Personal y Recursos Humanos, fundamentalmente volcado en el refuerzo del personal de atención social y para la ampliación del servicio centralizado de atención a la ciudadanía (010), por valor de más de 1,2 millones de euros.

Por otro lado, cabe destacar los más de 2 millones de euros destinados desde Limasa a labores extraordinarias de desinfección en la ciudad durante el primer estado de alarma.

En este apartado, hay que señalar, asimismo, los casi 900.000 euros de refuerzo para Limposam, dedicados fundamentalmente a la limpieza y desinfección de colegios y de edificios municipales.

Y el resto, más de 3,5 millones de euros, han sido gastos de las distintas áreas, organismos y empresas de forma exclusiva para material de higiene, mamparas, cartelería, acondicionamiento de centros, etc. dentro de la adecuación a las medidas sanitarias y de seguridad de los servicios municipales que se prestan a los malagueños (atención ciudadana, transporte urbano, seguridad, mercados y mercadillos, centros culturales y equipamientos museísticos, oficinas de turismo y palacio de ferias, de formación y emprendimiento, ayuda a domicilio, instalaciones deportivas, dependencias municipales, puestos de teletrabajo, entre otros), refuerzo de personal, y difusión de información de interés general a través de campañas de concienciación y servicio público.



### ➤ **MEDIDAS DE ESTÍMULO ECONÓMICO:**

Este capítulo se nutre de 38 millones de euros destinados a medidas y actuaciones de estímulo económico, que incluye tanto presupuesto extraordinario como la agilización del ordinario.

- **Plan de ayudas directas, reducciones fiscales, línea de financiación, campaña de test, actividades de apoyo a la cultura y artistas locales: más de 12 millones**

Entre las medidas excepcionales, cabe destacar el primer plan de ayudas directas, con un total de 5 millones de euros, dirigidas al apoyo, mantenimiento y reactivación de autónomos y de pymes de comercio minorista y hostelería de Málaga y afectadas por la crisis sanitaria de la Covid-19.

Otra de las acciones significativas ha sido el plan de medidas fiscales de apoyo a establecimientos, empresas y autónomos que permanecieron cerrados durante el estado de alarma, que ha dejado en el bolsillo de estos sectores más de 660.000 euros. Cabe recordar que se han eliminado cuotas de mercadillos, mesas y sillas, quioscos, mercados, vados de establecimientos hoteleros, etc.

Desde Comercio también se han impulsado numerosas iniciativas de respaldo a este sector, en especial al de comercio de proximidad y de barrio, con campañas de promoción, visibilidad y dinamización, plataforma de comercio *online*, y distintas subvenciones a asociaciones, que suman más de 160.000 euros.

Dentro de la estrategia de dar facilidades a la financiación de pequeñas y medianas empresas y autónomos, el Consistorio, a través de Promálaga, Garantía SGR y la Confederación de Empresarios de Málaga, va a lanzar una línea de avales con la finalidad de ayudar a mitigar los efectos de la crisis. Ha asignado ya 500.000 euros, lo que se traducirá en poner en el mercado operaciones por un importe global aproximado de 20 millones de euros, y se generarían 800 nuevos préstamos a disposición del tejido empresarial malagueño.

Asimismo, el Ayuntamiento de Málaga, a través de Turismo y Promoción de la Ciudad –Promálaga y Fycma- también ha puesto en marcha una campaña pionera de detección precoz de la Covid-19 mediante la puesta a disposición de más de 30.000 test rápidos de antígenos que favorezcan la reactivación de sectores como el turismo, el comercio, la hostelería, y la cultura, lo que supone unos 210.000 euros.

En materia de formación para sectores afectados por la crisis económica derivada de la pandemia, hay que destacar los más de 700.000 euros que se han aprobado de aportación municipal para cinco convenios firmados con EOI, Fundación Pública adscrita al Ministerio de Industria, Comercio y Turismo, a través de la Secretaría General de Industria y Pyme, y que permitirán destinar más de 4 millones de euros para llevar a cabo en el Polo Nacional de Contenidos Digitales 85 acciones formativas sin coste para sus participantes. Se trata de acciones en materia de desempleo, coworking, transformación



digital y fomento del trabajo para jóvenes, para la reactivación de los sectores del pequeño comercio minorista, el turismo y la cultura, afectados por la crisis económica derivada de la Covid-19, con horizonte temporal 2020-2023.

También en apartado de formación y ayuda a la búsqueda de empleo, aparte de los programas y ayudas de su presupuesto ordinario, se han lanzado acciones extraordinarias del IMFE como son cursos *online*, talleres de competencias, cursos para comercio digital, y numerosos *webinars*, con un presupuesto de más de 50.000 euros.

En el ámbito de Cultura y sus equipamientos, se han fomentado iniciativas destinadas a la reactivación del sector y tejido cultural malagueño, por valor de más de 370.000 euros, como actividades culturales y ciclos musicales, poesía, teatro, premios a la producción cultural, programa de Cultura reactiva y cursos, entre otros.

Asimismo, desde Fiestas se han llevado a cabo actividades novedosas de apoyo a los artistas locales y para dinamizar el comercio, con ciclos de conciertos como Málaga inquieta, teatro infantil, programación navideña, etc., que suman unos 285.000 euros.

Y en Juventud se han puesto en marcha nuevas acciones de respaldo a la formación y empleo de jóvenes, como FormArte, Festijoven, y conciertos de las bandas de música, entre otros, que ascienden a cerca de 60.000 euros.

Se han asignado 150.000 euros de apoyo a la recuperación sector del taxi, con los que el Ayuntamiento asume y subvenciona gastos extraordinarios derivados de la implantación de medidas frente a la COVID-19.

En este capítulo de reactivación económica se incluye también el esfuerzo municipal realizado por el Ayuntamiento para respaldar distintos equipamientos y servicios, garantizando su estabilidad y funcionamiento, cubriendo con recursos propios los efectos provocados por la caída de ingresos; de forma que, a su vez, contribuyen a la reactivación y generan actividad económica. Para ello, se han suplementado los presupuestos de distintas áreas y equipamientos con más de 3,6 millones de euros.

- **La inversión en obras no ha parado: cerca de 26 millones de euros**

También cabe incidir en que la actividad inversora municipal no se ha paralizado en este año complicado, para seguir inyectando liquidez a la economía, y en especial al sector de la construcción, promoción y rehabilitación y los servicios dependientes de éste, como lo pone de manifiesto que Urbanismo y Vivienda ha adjudicado actuaciones con presupuesto ordinario, desde marzo hasta la fecha, por valor de 25,9 millones de euros. Unos 15,6 de ellos a través de Urbanismo, agilizando contrataciones, implementando desde el primer momento mesas telemáticas y continuando con las licitaciones en curso de cara a poner en marcha el mayor número de proyectos; y más de 10,2 millones de euros por parte de Vivienda, en obras de rehabilitación, nuevas promociones de vpo e implantación de ascensores.



## CAÍDA DE INGRESOS

Como se ha mencionado anteriormente, todo esta actividad extraordinaria de lucha contra la pandemia se ha realizado en un escenario marcado por la caída de los ingresos previstos para este año 2020, estimada en unos 50 millones de euros.

La minoración de ingresos no se debe equiparar a déficit, ya que las áreas, organismos y empresas han realizado un importante esfuerzo de ahorro, dentro de la reformulación de sus presupuestos, al tiempo que también algunos de ellos han recibido partidas adicionales del Ayuntamiento, para mantener el equilibrio en sus cuentas.

La disminución de ingresos de mayor volumen en este ejercicio se prevé en:

- Ingresos (ICIO, plusvalía, IVTM, tasas como recogida de basura, multas tributarias y de circulación, recargos de apremio, intereses de demora, concesiones administrativas, entre otros conceptos): 18,9 millones de euros
- Transporte urbano: 18,2 millones de euros
- Ingresos urbanísticos y por venta de suelo: más de 10,4 millones de euros
- Cultura, monumentos, teatros y equipamientos museísticos (entradas, patrocinios, eventos, publicaciones, etc.): más de 8,2 millones de euros
- Abastecimiento, saneamiento, depuración y otros: más de 4,8 millones de euros
- Ingresos por actividad ferial y congresual: 4 millones de euros
- Ingresos actividad comercial: más de 1,7 millones de euros
- Actividad deportiva: cerca de 600.000 euros